



Madrid, 23 de junio de 2020

Subsanaciones de la documentación administrativa de las ofertas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto simplificado, de las OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ASCENSORES 1 Y 2 DE LA ESTACIÓN DE NUEVOS MINISTERIOS DE METRO DE MADRID (Licitación 6012000135)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación administrativa de las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar las siguientes subsanaciones a las empresas que a continuación se relacionan:

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	La documentación que aportan como documentación administrativa, se considera incompleta por el siguiente motivo: En el “BLOQUE 8: INFORMACIÓN RELATIVA A LOS SUBCONTRATISTAS” del ANEXO III DECLARACIÓN RESPONSABLE (DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN), indican que van a subcontratar la habilitación empresarial o profesional (Gestión de residuos) precisa para la realización del contrato de acuerdo con lo establecido en el apartado 23 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, sin embargo, no aportan una Declaración Responsable cumplimentada y firmada conforme al anexo III Bis por la empresa a cuya capacidad recurra. A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar el correspondiente Anexo III BIS del Pliego de Condiciones Particulares “DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA ACREDITAR HABILITACIÓN, CLASIFICACIÓN O SOLVENCIA Y/O ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS POR OTRAS ENTIDADES” completo, debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la empresa a la que se recurre para acreditar lo especificado en dicho Anexo III Bis.